

Guayaquil, Abril 20 del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
KRAJISOL S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos y la Resolución N° 90.1.5.3.006 de Mayo 4 de 1990, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de Gerente correspondiente al Periodo Económico del 2011.

En el presente ejercicio económico la compañía **KRAJISOL S.A** se mantuvo inactiva operativamente.

La correspondencia, de los libros de Acta de Junta General de Accionistas y del Directorio, Libro talonario de Acciones y Accionistas así como los comprobantes y Libros de contabilidad se llevan conforme las disposiciones legales,

Agradeciendo por la confianza depositada y reiterando mi fidelidad hacia la compañía se suscribe de los señores Accionistas.



Atentamente,


GABRIELA PAREDES ALAVA
GERENTE GENERAL